

que han circulado de los celebrados en este tiempo de invierno como
 desde veinte y cinco de diciembre hasta el proximo pasado de
 setenta y cuatro hasta esta dia; Y que los Caballeros herederos
 que han canado la dta tercera parte de estos actos por asistencia
 rian Personalmente abonos le vitimales y Suplementos como
 empleados en el servicio con lo que el Dr. Christopher
 Lison, Dr. Luis Monchun, Dr. Antonio Recamona, Dr.
 Salvador Giménez Morato, Dr. Juan Manresa Díaz
 Dr. Juan Antonio Navarro, Dr. Gaspar de Pina, Dr. Agustín
 de Elgueta, y Dr. Antonio López de Ubieta, y el Señor Dr.
 Juan Thomas de Jumilla también heredero suplico á la
 Ciudad de Valencia habilitarlos y suscribir los Civilos y funz.
 que le faltan para entrar en las suertes, mediante aquella
 por un Empleo de Alm. Dr. Grial de Correos de esta Capital, se
 halla tambien ocupado en el servicio, y en los dias Martes
 y Viernes de cada semana, que salen las Dotaciones que estan en la
 Ciudad para los dos Civilos ordinarios; Y el Ayuntamiento
 en su licencia, y en la que en este Caballero militar
 la misma razones y motivo que en lo demas quieren
 Suplemento por estar empleados en el servicio = Acordó
 entre en las suertes de este dia, y se le hagan los abonos correspondientes
 para lo subsiguiente, interin permanezca en la
 ocupacion, Y que se proceda primamente á la defensa
 Contra los enemigos segun la practica y costumbre, lo que se ex-
 cuto en la forma siguiente.

J. S. Mesc.

Asy, Dr. Juan Thomas de Jumilla Reg. Dr. Alberto Ponce Turado